



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

OFICIO INTERNO

No. 140839R MD-DIMAR-GRUCOI-10.4

Bogotá, 14 de marzo de 2023

Expediente No. 1312/2023/OFINT

Vicealmirante
JOHN FABIO GIRALDO GALLO
Director General Marítimo (E)

ASUNTO: Informe de seguimiento a los gastos de austeridad del cuarto trimestre del 2022.

Con toda atención me dirijo al señor Vicealmirante JOHN FABIO GIRALDO GALLO, Director General Marítimo (E), con el fin de presentar el resultado del seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto contemplados en las normas sectoriales y nacionales aplicables sobre políticas de austeridad en el gasto y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, correspondientes al cuarto trimestre del 2022 de acuerdo al programa anual de auditorías de control interno para la vigencia 2023.

Al respecto, se validaron los rubros contenidos en la Directiva Presidencial No. 08 de fecha 17 de septiembre de 2022 y asunto: "Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente", realizando comparación respecto del IV trimestre de la vigencia 2021 y el IV trimestre de la vigencia 2022 a fin de verificar el comportamiento en el ahorro, el sostenimiento eficiente de los recursos y la variación en los consumos, así mismo, verificando las medidas implementadas por la Entidad para hacer prevalecer la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la Administración Pública.

Los rubros analizados por cada una de las Intendencias Regionales y Sede Central fueron:

- ✓ Modificación de Planta de Personal Estructura Administrativa y de Gastos Personales.
- ✓ Contratación de Personas para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.
- ✓ Horas Extras y Vacaciones.
- ✓ Arrendamiento de Bienes Inmuebles / Cambio de Sede.
- ✓ Mantenimiento de Bienes Inmuebles.
- ✓ Adquisición de Bienes Muebles.
- ✓ Prelación de Encuentros Virtuales.
- ✓ Suministro de Tiquetes.
- ✓ Reconocimiento de Viáticos.
- ✓ Delegaciones Oficiales.
- ✓ Autorización Previa al Trámite de Comisiones al Exterior.



"Consolidemos nuestro país marítimo"
Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá
Comutador (+57) 601 220 0490. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 – Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1



- ✓ Eventos.
- ✓ Esquemas de Seguridad.
- ✓ Vehículos Oficiales.
- ✓ Ahorro en Publicidad Estatal.
- ✓ Telefonía.
- ✓ Suscripciones a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos.
- ✓ Austeridad en Eventos y Regalos Corporativos, Souvenir o Recuerdos.
- ✓ Condecoraciones.
- ✓ Consumo de agua.
- ✓ Consumo de energía.
- ✓ Consumo de papelería.



Disminuyó el gasto



Aumentó el gasto

*Equivalencias

Resultados del seguimiento

INRED1 – Buenaventura:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2022				
Concepto	<i>Ejecución presupuestal sobre obligaciones de octubre a diciembre</i>			
	2021 (a)	2022 (b)	Ahorro (b - a)	Ahorro %
Contratación de Personas para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	1.079.478.257	924.987.905	- 154.490.352	↑ -14%
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	168.217.261	767.115.349	598.898.088	↓ 356%
Consumo de agua	19.765.460	14.452.026	- 5.313.434	↑ -27%
Consumo de energía	210.692.398	69.299.518	- 141.392.880	↑ -67%
Consumo de papelería	29.509.855	-	- 29.509.855	↑ -100%





Los rubros que presentan ahorro significativo en INRED1 son:

- ✓ Contratación de CPS: Disminución personal autorizado a las unidades, así mismo se mantuvo la misma tabla de pago.
- ✓ Consumo de agua y energía: Se realizaron políticas de ahorro de consumo.
- ✓ Papelería: Se realizaron pagos en el segundo trimestre.

El rubro que se incrementó fue:

- ✓ Mantenimiento de Inmuebles: Se incrementó el presupuesto teniendo en cuenta revista área infraestructuras INRED1 donde se evidenció el estado actual de unidades adscritas con el fin de corregir las novedades presentadas.

Los demás rubros no tuvieron variación en el último trimestre del año 2022, por lo que mantuvieron su consumo respecto del mismo periodo de la vigencia 2021.

INRED3 – Barranquilla:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO				
IV TRIMESTRE DE 2022				
Concepto	Ejecución presupuestal sobre obligaciones de octubre a diciembre			
	2021 (a)	2022 (b)	Ahorro (b - a)	Ahorro %
Papelería	25.724.066	-	- 25.724.066	↑ -100%
Adquisición de Bienes Muebles	-	52.067.400	52.067.400	↓ 100%
Telefonía	309.420	2.593.064	2.283.644	↓ 7%

El consumo de papelería presentó ahorro en el IV trimestre del 2022 en INRED3.

Los rubros con incremento fueron:

- ✓ Adquisición de Bienes Muebles: Debido a la contratación de mobiliario, equipos y enseres destinados a las unidades adscritas administrativamente a la Intendencia Regional Dimar No. 3, como consta en los Estudios y Documentos Previos del Proceso MC-182-GINRED3-2022, y que en la descripción de la necesidad se justifica la adquisición de enseres, sillas ergonómicas y muebles que se demandan en acatamiento de las observaciones presentadas por la ARL Positiva, de acuerdo con la "INSPECCIÓN LOCATIVA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL





MARÍTIMA BARRANQUILLA”. Además, de la adquisición de mobiliario, equipo de limpieza y electrodomésticos para unidades como Buque ARC Ciénaga de Mallorquín, Capitanías de Puerto, Estación de Control y Tráfico Marítimo.

✓ Telefonía: Obedeció a que el Complejo Regional Caribe no tuvo servicio de telefonía durante el lapso comprendido entre el 01 de octubre de 2020 y el 30 de junio de 2022. Sólo hasta el 01 de julio de 2022, se contrató este servicio con el operador Claro.

INRED4 – Cartagena:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2022				
Concepto	Ejecución presupuestal sobre obligaciones de octubre a diciembre			
	2021 (a)	2022 (b)	Ahorro (b - a)	Ahorro %
Contratación de Personas para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	2.779.627.638	2.138.160.960	- 641.466.678	↑ -23%
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	294.812.280	68.310.846	- 226.501.434	↑ -77%
Adquisición de Bienes Muebles	26.703.700	1.495.411.244	1.468.707.544	↓ 5500%
Eventos	179.999.999	70.499.926	- 109.500.073	↑ -61%
Consumo de papelería	54.089.105	89.478.477	35.389.372	↓ 65%

Las obligaciones a Contratos de Prestación de Servicios, el mantenimiento de bienes inmuebles y los eventos presentaron ahorro en el IV trimestre del 2022 en INRED4.

Los rubros con incremento fueron:

- ✓ Adquisición de Bienes Muebles: Adquisición de mobiliario para el nuevo edificio del CIOH.
- ✓ Consumo de papelería: Adquisición papelería para el IV trimestre del 2022, por adición al contrato inicial de ítems no incluidos para unidades nuevas adscritas a la GINRED4.

Sede Central:





SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2022				
Concepto	Ejecución presupuestal sobre obligaciones de octubre a diciembre			
	2021 (a)	2022 (b)	Ahorro (b - a)	Ahorro %
Contratación de Personas para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	6.720.884.199	5.829.858.755	- 891.025.444	↑ -13%
Horas Extras y Vacaciones	1.794.100	-	- 1.794.100	↑ -100%
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	-	159.600.466	159.600.466	↓ 100%
Suministro de Tiquetes	351.416.094	219.953.308	- 131.462.786	↑ -37%
Reconocimiento de Viáticos	106.655.093	163.667.949	57.012.856	↓ 53%
Eventos	279.617.143	199.920.000	- 79.697.143	↑ -29%
Vehículos Oficiales	2.903.340.909	-	- 2.903.340.909	↑ -100%
Suscripciones a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos	2.910.357.257	30.223.462	- 2.880.133.795	↑ -99%
Condecoraciones	9.550.000	-	- 9.550.000	↑ -100%
Consumo de agua	3.586.388	6.000.064	2.413.676	↓ 67%
Consumo de energía	100.843.415	113.094.824	12.251.409	↓ 12%
Consumo de papelería	-	44.212.945	44.212.945	↓ 100%





MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

En la ejecución del presupuesto en Sede Central se evidencia optimización de los recursos para los rubros de CPS, reconocimiento de vacaciones, tiquetes, eventos, vehículos, suscripciones y condecoraciones.

No obstante, se presentaron incrementos en los siguientes ítems:

- ✓ Mantenimiento de inmuebles: se ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de sede central y unidades fluviales de la Dirección General Marítima a través del contrato 329-SUBAFIN-2022 por valor de \$159.600.466,37.
- ✓ Reconocimiento de viáticos: Permanente movilización del personal para cumplir comisiones del servicio, evacuaciones, inspecciones, reuniones de fronteras, mantenimientos, traslados y cursos tanto en el Interior como al Exterior de país, en representación de la Autoridad Marítima Nacional. Adicionalmente, por el reajuste salarial anual, el reconocimiento de viáticos varía.
- ✓ Consumo de agua y energía: La empresa prestadora de servicios públicos, realizó visita técnica a la infraestructura de Sede Central en 2022 y reajustó la tarifa para el servicio de agua. Del mismo modo, es de resaltar el retorno a la presencialidad del 100% del personal respecto de la vigencia 2021.
- ✓ Papelería: Sede Central para el cuarto trimestre del 2022 adquirió elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina por valor de \$44.212.945, considerando que en la vigencia 2022 este gasto se ejecutó en cada unidad y para la vigencia 2021 fue centralizado.

Recomendaciones generales

- ✓ Se invita a los procesos institucionales y las unidades regionales que se encuentran involucradas en las gestiones administrativas, logísticas, contractuales y financieras a continuar dando cumplimiento a las disposiciones legales en el marco de la austeridad en el gasto, así como, adoptar las mejoras dentro de los procedimientos para blindar a la entidad en estos tipos de adquisiciones.
- ✓ Es pertinente atender las restricciones de austeridad y que la justificación de los Estudios y Documentos Previos en su estructuración técnica con apoyo de la estructuración jurídica sirvan de respaldo ante aquellas adquisiciones que se encuentran condicionadas bajo el cumplimiento de lineamientos en materia de austeridad, justificando conceptos técnicos y/o cotizaciones, así



“Consolidemos nuestro país marítimo”
Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá
Comutador (+57) 601 220 0490. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 – Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Identificador ZNJY fjRB s57K BRyz 7vZU oSun nmo=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

como el costo-beneficio que tendría la Entidad al realizar estas adquisiciones, especialmente en gastos no autorizados por las políticas de austeridad en el gasto público.

Atentamente,

Profesional de Defensa **Diana del Pilar Parra Roncancio**
Coordinador Grupo de Control Interno

Copia: Capitán de Navío, Pedro Javier Prada Rueda, Coordinador General Dimar



“Consolidemos nuestro país marítimo”
Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá
Commutador (+57) 601 220 0490. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 – Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Identificador ZNJY fjRB s57K BFryz 7v2U oSUn nmo=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente